

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 07 JUN 2021

**ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

N° 1275

**VISTOS:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Licitación Pública ID: N°2597-1-L120; "Diseño de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Calle Los Olivos y Pasaje Coigüe, Sector Vista al Mar, Comuna de Concón".
- c) El Documento de Seriedad de Oferta del proceso licitatorio 2597-1-L120, correspondiente a un certificado de fianza nominativo MULTIAVAL N°14198WEB por las suma de \$45.000, con fecha de vencimiento al 23 de marzo 2020.
- d) La cuenta 23009000101 de Municipalidad de Concón Rut:73.568.600-3, creada para Glosa Garantía de la Seriedad de Oferta del Proceso Licitatorio "Proyectos de Pavimentación Los Olivos y Coigüe Concón", ID N°2597-1-L120, informada por correo electrónico de Secplac de fecha 15.07.20.
- e) El comprobante de transferencia de la cuenta N°70293202 del Banco de Chile, de fecha 15.07.20, a la Municipalidad de Concón cuenta 23009000101, realizada por Servicios de Consultoría de proyectos Machuca Limitada, Rut 76.065.194-K, por un monto de \$45.000, correspondiente al reemplazo del documento de Seriedad de Oferta indicada en letra c).
- f) El Acta de Adjudicación de la Licitación N°2597-1-L120, de fecha 11.08.20, correspondiente al "Diseño de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Calle Los Olivos y Pasaje Coigüe, Sector Vista al Mar, Comuna de Concón, a Servicios de Consultoría de proyectos Machuca Limitada, Rut 76.065.194-K.
- g) El Memo de Secplac N°05 de fecha 07 de abril 2021, que autoriza la devolución de la garantía de la Licitación N°2597-1-L120I "Diseño de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Calle Los Olivos y Pasaje Coigüe, Sector Vista al Mar, Comuna de Concón, por un monto de \$45.000.-

**CONSIDERANDO:**

Según procedimiento, una vez adjudicada la Licitación se procede en la devolución de documentos en garantía de seriedad de ofertas

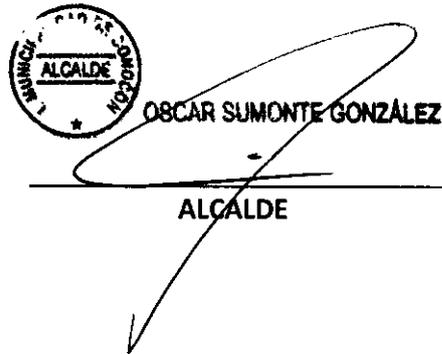
**DECRETO**

1. **AUTORICÉSE** a devolver la suma de \$45.000. (cuarenta y cinco mil pesos), a nombre de Servicios de Consultoría de proyectos Machuca Limitada, Rut 76.065.194-K, correspondiente a la Garantía de Seriedad de Oferta del proceso licitatorio 2597-1-L120
2. **PROCEDASE** por parte de Tesorería Municipal, a depositar la suma de \$45.000., en cuenta corriente N°70293202, del Banco de Chile, a nombre de Servicios de Consultoría de proyectos Machuca Limitada, Rut 76.065.194-K.
3. **IMPUTESE** la devolución de estos fondos a la cuenta 215 26 01 denominada "Devoluciones"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

SRG/JAC/jac

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Contabilidad y Presupuesto
3. DAF
4. Secplac (N°130)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL

**03 JUN 2021**

RECIBIDO HORA: 12:50